



Nuevo público

Los observadores de las cosas de Madrid han notado que abunda y pulula por la presidencial otra clase de público que el que solía presentarse en los coros de café, tranvía y acera.

Han venido otras caras; se mezclan un valencianismo y un galleguismo extraño; soñ contratadores de la vida callejera unos especiales tipos forasteros. Toda España se da más citas en Madrid.

Vemos alrededor seres con traza provinciana, de barba dura, de mirar estacionado. Observan con desconfianza y fijeza en su torno y tienen trazas de estar sentados en el mismo autobús de línea. Madrid es una plataforma en viaje alrededor de su eje.

Eso tenía que ser la capital, porque precisamente ese conglomerado de facies variadas es lo que la hace capital. Han venido de fuera muchas gentes y se ponen en contacto con el corazón de España, se atreven ya a entrar en confidencia con él, a auscultarlo, a estudiar su sentido. Ya pasó la época de alejar al zurupeto.

Capitalidad verdadera es trasiego, es atrevimiento a venir y a estar, es encontrar desconocidas fisonomías en todos los sitios a los que se va.

La casta central se mezcla a las otras castas.

Hay que anotar el fenómeno por cómo diferencia a este Madrid de ahora del Madrid de otro tiempo.

Los cafés sobre todo están llenos de refugiados regionales, y los abrigos que colocan en las paralelas de metal son como mantas de viaje que dobladillan con verdadero cuidado de viajeros. Los unos tratan de explicarse a los otros en esta democrática confabulación llena de novedad.

Madrid por eso tiende a aprovincianarse un poco, ya que ha dejado de tener sus infulas de corte.

Van a emparentarse y a arraigar familias distintas, y como ante una nueva emigración se van a celebrar cruces nuevos y todos están pendientes de eso.

Esta renovación explica costumbres nuevas, como esa colocación de sillas en la calle de Alcalá en fila de rambra, sillas para que pueda ser más estable la contemplación, sillas para reconocerse mejor, para verse pasar, para tomar posesión de la calle, que por fin es la calle de todos, el bulevar de la multitud que se solaza con su propio prestigio, con su íntima esperanza.—R.

Capitalidad verdadera es trasiego, es atrevimiento a venir y a estar, es encontrar desconocidas fisonomías en todos los sitios a los que se va.

La casta central se mezcla a las otras castas.

Hay que anotar el fenómeno por cómo diferencia a este Madrid de ahora del Madrid de otro tiempo.

Los cafés sobre todo están llenos de refugiados regionales, y los abrigos que colocan en las paralelas de metal son como mantas de viaje que dobladillan con verdadero cuidado de viajeros. Los unos tratan de explicarse a los otros en esta democrática confabulación llena de novedad.

Madrid por eso tiende a aprovincianarse un poco, ya que ha dejado de tener sus infulas de corte.

Van a emparentarse y a arraigar familias distintas, y como ante una nueva emigración se van a celebrar cruces nuevos y todos están pendientes de eso.

Esta renovación explica costumbres nuevas, como esa colocación de sillas en la calle de Alcalá en fila de rambra, sillas para que pueda ser más estable la contemplación, sillas para reconocerse mejor, para verse pasar, para tomar posesión de la calle, que por fin es la calle de todos, el bulevar de la multitud que se solaza con su propio prestigio, con su íntima esperanza.—R.

Capitalidad verdadera es trasiego, es atrevimiento a venir y a estar, es encontrar desconocidas fisonomías en todos los sitios a los que se va.

La casta central se mezcla a las otras castas.

Hay que anotar el fenómeno por cómo diferencia a este Madrid de ahora del Madrid de otro tiempo.

Los cafés sobre todo están llenos de refugiados regionales, y los abrigos que colocan en las paralelas de metal son como mantas de viaje que dobladillan con verdadero cuidado de viajeros. Los unos tratan de explicarse a los otros en esta democrática confabulación llena de novedad.

Madrid por eso tiende a aprovincianarse un poco, ya que ha dejado de tener sus infulas de corte.

Van a emparentarse y a arraigar familias distintas, y como ante una nueva emigración se van a celebrar cruces nuevos y todos están pendientes de eso.

Esta renovación explica costumbres nuevas, como esa colocación de sillas en la calle de Alcalá en fila de rambra, sillas para que pueda ser más estable la contemplación, sillas para reconocerse mejor, para verse pasar, para tomar posesión de la calle, que por fin es la calle de todos, el bulevar de la multitud que se solaza con su propio prestigio, con su íntima esperanza.—R.

Ayuntamiento

LOS ACCESOS A LA PLAZA DE TOROS

Al recibir esta mañana el alcalde a los periodistas les comunicó que la Comisión de Ensanche había introducido algunas modificaciones en el proyecto de presupuesto para la construcción de los accesos de la Nueva Plaza de Toros, y con estas modificaciones irá el próximo viernes a sesión, de donde espera salir aprobado el expediente con el asentimiento de todos.

LAS VIVIENDAS PARA EMPLEADOS EN EL ASILO DE LA PALOMA

Hablando esta mañana, en el Patio de Cristales, con los informadores del concejal delegado del Asilo de la Paloma, Sr. Alvarez Herrero, rogó dijieran el porqué de no haber ordenado habitar para vivienda de los empleados los pabellones desocupados. Dijo el Sr. Alvarez Herrero que, habiendo surgido la idea de convertir en hospital el parque de mendigos, llevando a éstos a Alcalá de Henares, al asilo de niñas, pensaba habilitar para ellos los pabellones vacíos en la Paloma si el proyecto se llega a realizar. En este caso, no parece procedente acometer hoy las obras costosas que serían necesarias para convertir en viviendas aquellos pabellones y dentro de unos meses volver a realizar obras, más costosas cuanto mayores sean las de ahora, con el fin de acomodarlos para las niñas. Cuando quede resuelta y en claro la cuestión de saber si el parque se va a convertir o no en hospital, si se llevan los mendigos a Alcalá y si, consiguientemente, habrá que habilitar los pabellones del Asilo para las niñas, el concejal delegado no se atreve a disponer nada en firme porque ello perjudicaría al Ayuntamiento y a los mismos empleados, condenados al desahucio próximo si se instalaran allí en estas condiciones.

EL CONFLICTO DE LOS VENDEDORES DE TORRIJOS

Esta mañana se ha desmentido la existencia de un grave conflicto con los vendedores de la calle de Torrijos por negarse, se decía, a trasladar sus puestos al nuevo mercado del barrio, y mucho menos ha habido cuestión de competencia, de que se ha hablado, entre los concejales señores Cámara, teniente alcalde del distrito, y Cordero, delegado de Abastos, por haberse opuesto éste a que se cumplieran las órdenes del Sr. Cámara para que el traslado se llevara a efecto ayer mañana.

Un concejal socialista con quien hablamos negaba en redondo que el señor Cordero hubiera dado tales contraórdenes, y añadía que es absurdo pensar eso, cuando el criterio de su minoría es precisamente el de ir haciendo desaparecer los puestos de las calles para "meterlos" en los mercados que se van construyendo. Así sucede en Torrijos, y lo mismo se va a hacer con los puestos de la calle de Toledo cuando se habilite el mercado.

F A J A S B E M "Cauchodama" sólo por 25 ptas. Sagasta, 12

NAVARRO
muebles y decoración
VALVERDE, 5

La Asociación de Pintores y Escultores

La Asociación de Pintores y Escultores celebrará junta general extraordinaria el día 17 del corriente, a las siete de la tarde, en su nuevo domicilio social, Rosalía de Castro (antes Infantas), 30, principal derecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Dar cuenta de las gestiones realizadas para la instalación del nuevo domicilio social.
 - 3.º Dar a conocer la razón del manifiesto publicado por la Directiva.
 - 4.º Preparación de la próxima asamblea general de artistas.
 - 5.º Asunto Exposición de Méjico.
- Se ruega a los señores asociados la puntual asistencia a esta junta.

MINISTERIOS

GUERRA

Esta mañana el presidente del Consejo de ministros recibió en su despacho del ministerio de la Guerra la visita de los generales Masquelet, Bermúdez de Castro, Rodríguez y Casademunt; coroneles señores Villamil y Ojeda; teniente coronel Sr. Jiménez; comandantes D. Miguel Rodríguez y Capilla; capitán aviador Sr. Jiménez, acompañado de su madre política; una Misión militar de Bolivia; otra Comisión de equipos de jinetes de los que han intervenido en los concursos internacionales de Roma y Niza, y a una Comisión de brigadas, suboficiales y sargentos.

ESTADO

Esta mañana el ministro de Estado, Sr. Zulueta, recibió en su despacho oficial a los embajadores de Méjico e Inglaterra y al ministro de Turquía.

Se anulan unas oposiciones

Por una disposición de la Presidencia del Consejo, que aparece en la "Gaceta" de hoy, se anulan las oposiciones a oficiales de Artes Gráficas anunciadas en el mismo periódico oficial el día 26 de abril.

Círculo de Bellas Artes

El sábado día 20 del corriente, a las seis de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones colectivas de obras de pintura de los señores Briones, Manaut, Maortua, Pellicer, Sancho y Santos; de obras de escultura de Aladrón, Abalos y Compostela, y de obras de grabado de Benet y Cuervo. También expone sus obras Basiano Martínez.

La entrada será pública y las horas de visita, los días laborables, de seis a nueve de la noche, excepto los domingos, que sólo se abre por las mañanas, de once a una.

EL INCENDIO DE ESTA TARDE

En una fábrica de destilación de alquitrán del paseo de las Acacias

A las cinco de la tarde de hoy se declaró un violento incendio en el paseo de las Acacias, 41 y 43, donde está instalada la fábrica de destilación de alquitranes y carbones prensados propiedad de D. Felipe Ruano, S. A.

En uno de los pabellones instalado al fondo se encuentra el horno de destilación de alquitranes, donde estaba trabajando el fogonero Vicente García Ángel, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle del Comandante Cirujeda, 30; al ir a retirar del horno una retorta saltó una chispa a unos bidones de benzol, los que prendieron inmediatamente, propagándose el fuego a todo el pabellón.

Rápidamente se avisó a los bomberos, y acudieron fuerzas del parque de la Dirección con cuatro tanques y la bomba del parque tercero, al mando de los jefes D. Luis Rodríguez y D. Julio Martínez. Los bomberos comenzaron sus trabajos, logrando localizar el fuego a los pocos momentos.

Al lugar del suceso acudieron un camión de guardias de asalto y fuerzas de la Guardia Civil del puente de Toledo, que acordonaron el edificio, ya que se había aglomerado gran cantidad de público.

También acudieron el gobernador civil de Madrid, Sr. Joven; el comisario general de Policía, Sr. Maqueda, y el comisario del distrito.

Las pérdidas son de alguna importancia, pero afortunadamente el siniestro no ha revestido la gravedad que se creyó en los primeros momentos, gracias a la rápida llegada de los bomberos.

Se recuerda que en 26 de junio de 1917 se declaró un incendio importantísimo en esta misma fábrica que duró día y medio.

CRONICA DE TRIBUNALES

Los sucesos de mayo frente al Círculo Monárquico

FINAL DE LA SESION DE AYER

Pedro Medina afirma que el Sr. Paladini, a quien conoce, le dijo que los autores de los disparos habían sido los hermanos Miralles.

A preguntas del letrado Sr. Del Moral contesta con alguna viveza por creer que el abogado le considera confidente de la Policía.

Max Salomón dice que Pedro Medina le contó que los hermanos Miralles habían sido los que habían disparado sobre la multitud.

Doña Claudina Sánchez no aporta ningún nuevo detalle a los ya conocidos. Tampoco dice nada interesante el agente de Policía D. Julio Duprier, que fué quien condujo a uno de los heridos, llamado Ernesto Pérez, a la casa de socorro.

Miguel Durán, portero de "A B C", dice que los disparos se hacían desde la acera de enfrente al local donde presta sus servicios. Si desde el periódico se hizo algún disparo, lo haría la fuerza pública, puesto que allí existía un retén desde hacía algún tiempo. Afirma que a las puertas de la casa se encontró un bidón lleno de gasolina.

Julio Pereira se refiere a una conversación que escuchó a los señores García Paladini y Miralles (D. Carlos).

Juan Gómez acusa a Hurtado de un modo terminante. Dice que cuando llegó se encontró al referido procesado que trataba de enardecer a la gente para que quemase otro coche, diciendo que era de un monárquico.

Termina la primera sesión con la declaración de Félix Martín, que asegura que vio a dos individuos bajar de un coche y disparar sobre el Sr. García Paladini y que estos individuos eran los hermanos Miralles.

El presidente le interroga y el declarante contesta que los agresores no se encuentran en el banquillo o por lo menos él no recuerda su fisonomía.

La sesión de esta mañana

CONTINUACION DEL JUICIO ORAL

En el día de hoy ha proseguido esta causa con el interminable desfile de testigos. Tratándose de sucesos complejos y acaecidos en diversos lugares, riñas y tumultos, nada tiene de particular que la prueba testifical aparezca deslavazada, excesiva y no siempre ajustada a la prevención de los hechos.

Así resulta labor fácil para los gloriadores del movimiento delictivo destacar de entre la falange testifical aquellos testimonios que parecen predisponer favorablemente el proceso. Pero la prueba testifical debe ser apreciada en su totalidad, y por ello nada importan los detalles o pinceladas partidistas.

Felipe Calvo, testigo presencial de los acontecimientos, no puede recordar cuáles eran los promotores o causantes de los alborotos.

Un obrero de "A B C", Ventura Pozuelo, declara que al pretender coger la manga de riego para apagar un incendio parcial, le echaron gasolina a los ojos y tuvo que desistir del empeño. Desde luego sostiene, naturalmente, que los disparos partieron del grupo protestante.

Por el contrario, la pareja de guardias civiles de retén o servicio en "A B C" confiesan haber disparado desde el citado edificio, si bien atenúan tal confesión manifestando que disparaban al aire. Vacua e indeterminada afirmación la de estos testigos, ya que disparar al aire es algo tan genérico que lo que indudablemente pretendieron decir en su descargo es que disparaban al aire, pero al aire atmosféricamente superior, es decir, a la estratosfera. ¡Lástima que los heridos sean del globo terráqueo!

Muy importante es la deposición de Mariano Campos, agente de Policía, que actuó como delegado en la reunión matinal celebrada en el Círculo Monárquico. Afirma que los últimos socios de este Círculo salieron de él a las seis de la tarde de aquel día, después de cacheados e identificados; pero reconoce que muchos de ellos huyeron por ventanas y balcones que daban a otros tejados.

Sobre los acontecimientos dentro del Círculo dice que, efectivamente, se tocó la Marcha Real, y que aun cuando la reunión se celebró en un cuarto interior, diversos socios salían a las habitaciones y balcones externos.

Declara a continuación el guardia civil que efectuó la detención del procesado Maiz a indicaciones de diversas personas que le señalaban como uno de los provocadores monárquicos.

El obrero Pedro Nava aporta interesantes detalles sobre los sucesos de la mañana en el local monárquico. Presenció las provocaciones de los monarquistas desde los balcones y oyó los vivas subversivos dados en el local. Relata la impresión que aquellas extemporáneas manifestaciones produjeron en el pueblo y cómo éste repelió las agresiones de aquellos elementos exaltados. Con absoluto verismo diseña la agresión de que fué objeto un chofer por varios señoritos elegantemente vestidos y cómo a la llegada de un comisario de Policía fué violentada la puerta del local donde los provocadores se habían parapetado.

Anastasio Pérez, Virgilio Sanz y otros testigos de menor cuantía no aportan a la causa ningún dato interesante.

Tampoco ofrecen interés las declaraciones de varios monárquicos asistentes al acto celebrado en el Centro aquella mañana, ya que todos, con perfecto acuerdo, niegan las agresiones, las provocaciones y hasta el que se asomara ninguno a los balcones del Círculo.

La última declaración de la mañana es la de la señorita Josefina Pérez Seoane, que en la tarde de los disturbios, temiendo por la suerte de unos sobrinos, tomó un taxi para recogerlos, y al atravesar la calle de Serrano se abalanzaron sobre el taxi dos individuos que huían de la fuerza pública. No reconoce en los procesados a ninguno de aquellos fugitivos.

A la una y media suspende el presidente la sesión para reanudarla a las cuatro.

El proceso languidece y pierde por sesión el interés que despertara. En el terreno forense la contienda, por debilidad o premeditación de los restantes letrados, ha quedado reducida a un duelo entre el abogado Sr. Colom Cardany y el fiscal, a pesar de que el defendido de aquél es seguramente el menos complicado en el suceso.

La sesión de esta tarde

En la sesión de la tarde los defensores renuncian a los testigos restantes.

EL FISCAL MODIFICA SUS CONCLUSIONES

El fiscal modifica, al terminar la prueba, sus conclusiones en el sentido de mantener la acusación por homicidio y lesiones en riña tumultuaria contra los hermanos Miralles, y de incendio y sedición contra los procesados Requena y Hurtado, retirando la acusación contra los restantes encausados, que son puestos en libertad inmediatamente.

Al cerrarse la edición el juicio queda pendiente del informe del fiscal.

La vista del crimen del paseo del Cisne

Se ha dictado sentencia en la sección segunda de la Audiencia en la causa seguida contra Vicente Buiza, que cuando actuaba de portero en un hotel del paseo del Cisne, propiedad de D. Jesús del Palacio, y por motivos de reclamación de ciertos salarios, disparó varios tiros sobre éste, causándole la muerte.

El juicio, que ha durado dos días, simultaneándose con el de la causa por los sucesos monárquicos, ha terminado hoy con un veredicto del Jurado en el que se reconoce la culpabilidad del procesado como autor de un homicidio con dos circunstancias atenuantes: la de arrebato y obcecación y la de falta de intención de causar la muerte.

La sentencia condena al procesado a la pena de ocho años, cuatro meses y un día, pena que el Jurado considera excesiva.

Ha defendido al encausado el criminalista D. Agustín Barrena, actuando de acusador el letrado Sr. Escobedo.

Palacio Nacional

El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil a D. Nicolás Fusquert, director gerente de la Sociedad Española de Construcción Naval, acompañado del presidente del Consejo de administración de la misma Compañía, D. Luis Urquijo; a D. Manuel de Latorre y Eguía y señora, a D. Antonio Navarro, gobernador de Castellón de la Plana; al magistrado D. Miguel Torres Roldán, que iba acompañado del alcalde y una Comisión de la Cruz Roja de Rute.

En audiencia militar cumplimentaron a S. E. el general de brigada de Artillería D. José Carnicero, inspector médico de la tercera división, D. José González Granda; al subinspector de Veterinaria de la tercera división, don Reinerio García de Blas, y al comandante de Caballería de la Escuela de Equitación Militar, a quien acompañaban cinco de los oficiales que tomaron parte en los concursos internacionales de equitación de Roma y Niza, y al comandante de las Fuerzas Regulares de Melilla, D. Miguel Rodrigo Martínez.

El estado de Magritas

Según noticias que amablemente nos han facilitado del Sanatorio de Toreros, el estado de Magritas Chico no ha experimentado variación ninguna respecto al día de ayer.

El herido ha pasado la noche intranquilo, y los médicos no han encontrado en su visita de esta mañana variación en el curso de la infección.